

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar de forma constructiva en situaciones de comunicación respetando las normas que hacen posible el intercambio.
2. Captar el sentido de textos orales mediante la comprensión de las ideas expresadas
3. Memorizar y reproducir textos orales (poemas, adivinanzas, trabalenguas, otros textos de carácter literario...) empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados
4. Producir textos orales en los que se presenten de forma organizada los hechos, ideas ó vivencias.
5. Captar el sentido global de los textos escritos, resumir las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas y analizar algunos aspectos sencillos propios de los diferentes tipos de texto.
6. En la lectura de textos, utilizar estrategias de comprensión para resolver las dudas que se presenten.
- 8
7. Leer textos de diverso tipo con fluidez.
8. Elaborar textos escritos de diferente tipo (narraciones y descripciones) empleando un guión previo con la estructura textual correspondiente y utilizando los procedimientos básicos que dan cohesión al texto (usar nexos, mantener el tiempo verbal, puntuar adecuadamente...).

INSTRUMENTOS

Los instrumentos más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos son los siguientes:

- La Evaluación inicial para establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, ortografía y expresión.
- Realización del trabajo del alumno en el aula: diariamente, serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como el grado de cumplimiento del trabajo diario y el nivel de comprensión que el alumno haya mostrado en él.
- Observación directa: la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Interés y actitud en clase. Se valorará con un 40 de la nota del área.
- La realización de las actividades con un 40% de la nota.
- La ortografía y la expresión con un 20%.